Lúnes 5 de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.890

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ...—En Madrid, S. G. A., ...

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

. . . . pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA AGITACION CARLISTA

Inspirándose en miras elevadas, nuestro colega madrileño *El Imparcial*, continúa prestando atención preferente á los daños que podrian sobrevenir de una asonada carlista, por breve que esta fuese.

Discretamente insinúa que en el exterior hay quien vigila con miras codiciosas las convulsiones que podrian producirse en la Península; indica que si los carlistas hubieran encontrado dinero en Inglaterra, seguramente se les habrá facilitado, no por simpatía, sino porque se acariciarán otros planes; dá la voz de alarma sobre ciertos trabajos de propaganda en el ejército, cuando precisamente los carlistas tienen de las antiguas guerras personal que haria innecesario el concurso de nuevos factores, y concluye por afirmar que en las presentes circunstancias, después de los quebrantos de la guerra y de tantos planes ambiciosos como bullen en algunas cancillerias extranjeras, seria un crimen de lesa nación todo proyecto, todo conato, toda resolución que perturbara el órden público.

Debe creerse, en efecto, que los hombres de sanos sentimientos del carlismo reprobarán los trabajos de aquellos de sus correligionarios que, sin medir bien las consecuencias gravisimas de su conducta, se dejaron guiar de aventureros y perturbadores.

El pais, además, se vé evidentemente que ama la paz, aun en aquellas regiones donde más tenazmente se ha mantenido el culto del carlismo; y como de todos modos el triunfo seria imposible, causándose solo alarma en el interior, y alegria y codicia en los que nos quieren mal en el exterior, de ahi que todos los hombres rectos y patriotas levante la hipótesis de que nos ocupamos, una protesta formidable, encontrándose, de todos modos, justificadas las precauciones tomadas, por si contra lo que es de presumir, fuera preciso tomar convenientes y rápidas medidas de represión.

Declaraciones políticas

En el *Heraldo* vemos estas declaraciones que tienen interés de actualidad:

El Sr. Salmeron

Ha dicho que no tiene opinion sobre si se deben reunir pronto las Córtes.

Si la minoria republicana acordara abandonar el retraimiento, irian al Congreso sus amigos á exigir responsabilidades.

El Sr. Romero Robledo

Los instrumentos de Gobierno que tuvieron la Restauración y la Regencia están disueltos; del conservador solo quedan grupos; del liberal el simbolo, por existir el jefe y por gozar del poder; pero disuelto al fin por sus continuas disidencias y fracasos.

Si fuera condición esencial del tratado de París la ratificación por las Córtes, no habria más que cumplir el compromiso cuanto antes, porque el pais pide á gritos salir de esta transitoriedad para entrar de lleno en una etapa de sacrificios á fin de intentar la necesaria reconstitución; si esa ratificación no está determinada, impuesta en el Protocolo, las Córtes actuales han terminado su triste mision y no deben reunirse más pues en ellas no puede mostrarse el medio de regeneracion porque el pais suspira.

Se dice que conviene la reunion de las Córtes para que de allí resulten las orientaciones políticas. Gran equivocacion es ésta: si las Córtes se reunen no saldrán de ellas más que motivos de nueva confusion, ejercicios de oposicion al poder.

¿Quién ha de ser el encargado de formar el nuevo Gobierno?

Esta es obra de la régia prerrogativa. Se presenta á la Corona una situacion muy delicada, tanto, que el error en la designacion podria llegar á producir hasta el alejamiento del campo de la dinastía de elementos que son leales servidores.

Todos—dice el Sr. Romero Robledo,—debemos respeto á las instituciones; pero no hay que olvidar que la inviolabilidad constitucional no alcanza á cubrir la responsabilidad que las resoluciones de la Corona contraen ante el mundo civilizado, el país que rigen, y la Historia.

Subsisten las causas que determinaron el retraimiento, y además, ¿á qué hemos de ir á unas Córtes incapaces para reconstituir nada, cuya mision quede reducida á consagrar los desastres?

Para la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza tiene el señor Romero Robledo la censura más violenta y desdeñosa.»

«El Nacional» completa y esclarece las precedentes declaraciones, diciendo:

«Antes de todo y por encima de todo pone el Sr. Romero su pensamiento en el interés de la patria. Quien lo represente y quien lo sirva, quien ofrezca garantías de realizar esa gran obra, tendrá sus simpatías y su benevolencia, llámese Sagasta, llámese como se llame.

Estamos próximos á una decisiva crisis interior. Hable entonces la Corona y hable sin apremios ni memoriales ridículos, cuando no descorteses. Esos papeles, tan propios del señor Silvela, no se acomodan á la sinceridad del señor Romero Robledo.»

El duque de Tetuan

Teniendo en cuenta los términos genéricos de la autorizacion legislativa, no puede aventurar opinion sobre la necesidad de reunir las Córtes hasta conocer el texto del compromiso de Paris.

Si en el Protocolo que se firme se exige la ratificación por las Cámaras, habrán de reunirse éstas en el plazo que se señale, y nadie puede reunirlas más que el Sr. Sagasta, porque él tiene las mayorías, á pesar de la reciente disidencia.

Si esa obligacion no se consignara en el Protocolo, el Sr. Sagasta, á quien no concibo en el poder despues de su fracaso, debe presentar la cuestion de confianza, para que la régia prerrogativa se ejercite como crea más conveniente á los intereses públicos.

Reunir las Córtes para liquidar ese desdichado asunto, es tanto como buscar un voto de confianza al señor Sagasta, y esto podría tender á limitar el ejercicio de la régia prerrogativa por la fuerza legal que implica un voto de las Cámaras.

Cree, por último, que no existen ya los partidos que sirvieron hasta ahora de instrumentos de gobierno á la Restauracion y á la Regencia; como cree tambien que las concentraciones que se persiguen no tendrán viabilidad hasta que llegue el momento en que la Corona tenga que decidir sobre la formacion de un Gobierno.

El Sr. Sanz

El diputado carlista cree que en el asunto de la vuelta á las Córtes, no todos los diputados carlistas piensan lo mismo; pero es su opinión que no se debe volver, y estima que esta es la opinión de la mayoría.

El Sr. Canalejas

Entiende que las Córtes deben reunirse pronto para que todo el mundo fije en ellas su actitud, y despues constituir un Gobierno con más clara orientación.

Con esto queda también expresado mi criterio de que el actual Gabinete debe presentarse al Parlamento sin alteración alguna, y rendir cuenta exacta de su gestión ministerial, durante el interregno en que se ha consumado la pérdida de las colonias.

—No es posible pensar en la regeneración del país, sin hacer pronto, cuanto antes, un presupuesto que se base en la liquidación del pasado y prepare el porvenir, procediendo por un método inverso al seguido hasta ahora. Fíjense primero los ingresos que racionalmente puedan pedirse al contribuyente y supedítense todos los otros gastos á las atenciones de la defensa nacional, á la cultura y á las obras públicas. Las demás obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales tienen que soportar los sacrificios indispensables para llegar á un presupuesto que sirva de punto de partida para lograr en breve plazo la nivelación. A la nivelación, en uno ó dos ejercicios es imposible llegar, dada la enorme cuantía de nuestras deudas del Tesoro.

El partido ó la coalición política que lleve á la práctica esas aspiraciones legítimas de la opinión y que desde el primer momento tenga valor también para decir á sus amigos que nadie puede conservar fondos en Madrid ni en provincias, logrará la autoridad necesaria para la gobernación del Estado. Con discursos y programas, con cábalas y conjuras, sólo se conseguirá en definitiva hastiar al país, lanzándole temerariamente á cualquier aventura.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para esta semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de estafa contra D. A. G.; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Planas.

Dia 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra C. B. B.; ponente, Sr. Jalón; abogado, señor Casagualda; procurador, señor Romeu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 5,—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo y lesiones contra J. G. Ll.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, señor Mateu.

Dia 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito estafa contra J. C. y otro; ponente, Sr. López; abogados, Sres. Rovira y Valls; procuradores, Sres. Forn y Dalmau.

Dia 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito detención ilegal contra J M. y otro; ponente, señor Soler; abogados, Sres. Galán, Alvarez y Barba; procuradores, señores Peñarrubia, Alfonso y Martí.

FALLOS

En la sección primera, no se han dictado más que los ya publicados en los juicios por jurados.

***

En la sección segunda, ha habido durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra Angela Giner, ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra Juan Pujol, ha sido también absuelto.

Y en la del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo de arma contra José Aguiló, ha sido sentenciado á seis meses y un dia de prisión correccional.

Crónica General

La inspección administrativa

Hoy no ha ejercido sus funciones en las oficinas municipales, la delegación de la Comisión Provincial, compuesta del diputado provincial D. Juan Ribás, y del contador de fondos provinciales, señor Cereceda.

Ayer tarde partieron para Tarragona ambos señores, por celebrar hoy sesión, la Comisión Provincial.

Por cierto que choca á toda la población y es objeto de animados y sabrosos comentarios, que la delegación inspectora haya recaido en el Sr. Ribás, concejal hasta hace muy pocos dias de éste Ayuntamiento, del mismo Ayuntamiento que se trata de perseguir, por supuestas irregularidades.

Todo el mundo se pregunta, por qué el Sr. Ribás, siendo concejal, apenas acudía ultimamente á las sesiones; por qué no se ocupaba en la marcha administrativa del Municipio, por qué no impugnaba sus acuerdos si le parecían improcedentes, por qué no se dirigía en alzada al Sr. Gobernador civil pidiendo su revocación, y por qué no empleaba los muchos medios que la ley vigente pone en manos de todos los concejales para encauzar la administración de los intereses comunales.

Porque parece ridículo, pensando lógica y juiciosamente, que se haya nombrado ahora una inspección administrativa, en forma tal, que aparezca el Sr. Ribás juez y parte en el asunto que tiene actualmente entre manos.

¿No se debía por el Ayuntamiento á la Diputación provincial uno, dos y tres años atràs, cuando el Sr. Ribàs, á pesar de su probado republicanismo, ejercía de ministerial correcto? ¿No se adeudaba entonces por concepto de consumos á la Hacienda, y el Sr. Ribás callaba á la sazón, sin soñar en delegaciones ni en otra representación que la que le daba su carácter de concejal?

Un Diputado provincial, cuya acta, por lo que respecta á su validez, está en estudio en la Audiencia territorial, ejerciendo de Delegado administrativo de la Comisión Provincial, contra un Ayuntamiento del que ha formado parte, hasta hace contados dias.

¿No es este un caso especial, contrario al buen sentido, y verdaderamente anómalo?

Así lo juzgan las personas caracterizadas é imparciales, que hablan con justicia de la inspección administrativa girada á la Corporación Municipal de Tortosa.

Damos las gracias más expresivas á nuestros apreciables colegas locales, que expontaneamente han reproducido la noticia publicada en éste DIARIO, el viérnes último, referente á las misas que se celebran en sufrágio del alma del padre de nuestro Director, el que fué distinguido amigo nuestro, D. Francisco Domingo Subirat, fallecido hace dos años.—¡D. E. P.!

El buen tiempo que reinó ayer, hizo que nuestro Parque y las cercanías de esta población, se viesen muy concurridas durante las primeras horas de la tarde.

Hoy se ha presentado el dia más desapacible.

Ha permanecido éstos dias en nuestra población, D. Miguel Castel, comisario régio de Agricultura en la provincia de Castellón de la Plana, y hermano del ex-Director general de obras Públicas D. Cárlos, muy conocido en el campo silvelista.

Ayer tarde se celebró en el «Centro Dertosense» la junta general anunciada para la renovación de la mitad de la Directiva, eligiéndose en votación, á los señores siguientes:

Presidente D. Eduardo Lluch Calvo.
Secretario, D. Juan Tallada.
Vocales, D. Rufo Fusté, D. Francisco Miravalls, y D. Francisco Canivell y Curto.

El Juzgado de Gandesa anuncia en el *Boletín Oficial*, la muerte sin testar de D. José María Valls Serres.

El mismo Juzgado hace saber el embargo de las fincas que en el término de Caseras, poseen los herederos desconocidos de D. Ramón Galcerán Villagrasa.

Ayer en el tren de la madrugada, procedente de Barcelona, pasaron por nuestra estación 35 soldados repatriados.

En el de la tarde 12. Todos fueron atendidos con la solicitud que tiene acreditada la *Cruz Roja*.

Ayer, al salir la tropa de la iglesia Catedral, en donde oyó la misa de once, sobrevino un fuerte síncope à un soldado, recientemente llegado de Cuba.

Por dos paisanos, uno de ellos perteneciente á la *Cruz Roja*, fué atendido y acompañado al cuartel de Santo Domingo.

El Sr. Marqués de Vistabella, Senador del Reino por esta provincia, ha remitido 500 pesetas con destino á los damnificados por el ciclón de Calafell (Tarragona).

El dia 2 ocurrieron en esta un nacimiento y una defunción.

Procedente de Barcelona, donde con gran aprovechamiento sigue sus estudios en la facultad de Medicina, llegó anteayer á esta ciudad, nuestro querido amigo y compañero, el asíduo colaborador de *Tortosa Ilustrada*, D. Antonio Oliveres.

Sea bienvenido.

En las subastas verificadas en la Dirección general de Obras Públicas el dia 26 de Noviembre último, fueron adjudicadas las correspondientes á esta provincia, en la forma siguiente:

La de acopios de reparación, de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, kilómetro 381 al 394, que estaba presupuestada en ptas. 60.639'06, fué adjudicada al único postor, don Tomás Giró, à quien se le adjudicó provisionalmente en 58.639'06. pesetas.

La de acopios de conservación de la carretera de Reus à Montroig, (en presupuesto importaba 18 399 64 pesetas) fué adjudicada provisionalmente al único postor, D. Bautista Capdevila, por la suma de 14.365 pesetas.

La de acopios para conservación de la carretera de la de Lérida de Flix á Reus, que ascendía el presupuesto á la cantidad de 11.017'28 pesetas; fué adjudicada al mejor postor, que resultó ser D. Jaime Carbonell, por la suma de 10 999 pesetas, provisionalmente.

La de acopios de conservación de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, cuyo presupuesto ascendía á 30.005'29 pesetas; se adjudicó como mejor postor y provisionalmente, en 24.900'75 pesetas, á D. Bautista Capdevila.

Esta mañana ha salido á realizar un paseo militar, tomando la dirección del cercano poblado de Bitem, la cuarta compañía del batallón infantería de Almansa, mandada por un capitán.

La brigada municipal procedír hoy al arreglo de las aceras de la calle de San Roque, elevando su nivel, para evitar el encharcamiento de las aguas en dias de lluvias.

Esta madrugada han pasado por nuestra estación en el tren correo de Barcelona 58 soldados repatriados.

En el de esta tarde, 16.

Se han quedado aquí el soldado de infantería de Marína Francisco Escardó, natural de Tortosa, Felipe Chertó, de Arnes, que ha ingresado en el Sanatorio de la *Cruz Roja*, y Manuel Barberà natural de Batea.

El segundo seguirà mañana su viaje.

Durante los dias 10 y 11, permanecerá en esta ciudad, el acreditado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias.

Anoche á las doce de la misma, el cabo de serenos don Jaime Benaiges, se apercibió, desde la orilla del rio, de que del pavimento de madera del puente del ferro carril, se levantaban algunas llamaradas de fuego. En seguida dió aviso de ello al jefe de la estación, quien con varios dependientes y el referido cabo, pudieron dominar á los pocos momentos el incendio, ocasionado sin duda por la carbonilla encendida que pudo caer de alguna locomotora al pasar por el puente.

«Tortosa Ilustrada»

Escelente como de costumbre resulta el último número de este impotante semanario local ilustrado, según pueden ver nuestros abonados, por el siguiente ameno y variado sumario:

«Habladurías», por Rosendo dels Freginals.—«Carta abierta», versos de don Luis Matas.—«El envidioso», artículo de don Miguel Rey.—«Cual ella» poesía de don Alberto de Montemar.—«Veinte y un dia de pueblo», artículo de don Enrique Gaspar.—«Cantares», por don José Yruela.—«A Concepción», soneto de don Rafael de Castilla.—«Astronomía», versos de don Angel Valladar.—«Retazos», anécdotas y curiosidades, por el Doctor Tortosa.—«Croniquilla» —«De sobre mesa».—«Anuncios satíricos» y «Buzón».

Véndese á diez cénts. número en la bonita librería de nuestro querido amigo y compañero don José M.ª Bernis, Puente de Piedra, núm. 1.

Ecos de la opiniòn gandesana

La rica y feraz cuenca de Gandesa que tiene dos hermosas carreteras que le ponen en comunicación directa con las tres capitales de la antigua coronilla de Aragón, se resiente bastante de los perjuicios que ocasiona á su tráfico la línea de los Directos.

La poderosa influencia ejercida por uno de los principales accionistas de la compañia de T. B. F., para traer el ferro carril á sus minas de carbón que existen en Mequinenza, defraudé

las legítimas esperanzas de aquel país, porque era creencia general que la línea sería directa entre Madrid y Barcelona, y dejaría de serlo sino se seguía el primitivo trazado. Sin embargo, un cambio de nombre, una nueva concesión llamada de Roda á Madrid, echó por tierra el laudable pensamiento de acortar distancias entre la aristocrática villa del oro y del madroño, y la perla del Mediterráneo. Así es, que la comarca de Gandesa no solo se quedó sin ferro-carril, sino que ni siquiera abriga la más remota esperanza de poder oir el silbido de la locomotora.

***

—Lo que Gandesa quiere, en lo concerniente á vias de comunicación, puede concretarse en los siguientes términos: Una variante en el proyecto de ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, en el sentido de que puedan utilizarlo trece pueblos de los diez y ocho que componen su partido judicial, y no solo tres que son los que en el actual proyecto resultan favorecidos.—La supresión del portazgo que se paga al paso del rio en la barca de Mora de Ebro.—Y la construcción de dos trozos de carretera, uno de Camposines á Ascó, y otro de la carretera de Alcolea del Pinar á la de Bot.

En breve nos ocuparemos con extensión de cada una de estas mejoras, que son de absoluta necesidad para el fomento de la riqueza agrícola de la cuenca de Gandesa.

POSTRES VARIOS

EMBLEMA

I

¡Rocas á que azota el mar
con violento poder,
y no pueden socabar
su cimiento secular
ni su obstáculo vencer!

II

¡Virtudes que azota, igual
de este mundo la pasión,
y nunca consigue el mal,
con su insignio fatal,
aniquilar su tesón!

José de Villasante y Lago

***

MADRIGAL

(*Dedicada á* ELLA, *como es natural*)

¿Qué dirás que ha pasado esta mañana?
Me ha ofrecido una rosa
una rubia muy rubia. ¡Tan hermosa
como cualquier morena circasiana!
Mirando aquel tesoro
de gracia y gentileza,
de ojos azules y cabellos de oro,
se me subió la sangre á la cabeza.
Y el Amor, orgulloso y satisfecho
con la nueva victoria que alcanzaba,
comenzó á darme golpes en el pecho
con una de las flechas de su aljaba.
«¡Abrete pronto, corazón—decía,—
y recibe á tu dueño idolatrado!»
Y tu voz, allá dentro, vida mia,
contestó: «No se puede. ¡Está ocupado.

SINESIO DELGADO.

***

Notas cómicas

—=—

Ascensión áerea.

Van en la cesta una señora, acompañada de su marido y del capitán del globo.

Este se dirige á la señora, y le dice con acento apasionado:

—¡Qué hermoso es amar á esta altura, cerca del cielo!

El marido, lleno de indignación:

—¡Basta, caballero! ¡Salga usted inmediatamente del globo.

***

Perplejidades epistolares.

—No sé cómo empezar esta carta. ¿Te parece que ponga «estimado y distinguido maestro»?

—Pero si la persona á quien escribes es un canalla...

—¿Pues qué le pondré?

—Nada, nada: sencillamente «mi querido colega».

***

En la escuela.

—Diga usted, Pepito, ¿qué parte de la oración es la palabra huevo?

—Nombre sustantivo.

—¿De qué género?

—No se puede saber.

—¡Cómo!

—Si señor; no se puede saber hasta que después de incubado se vea si es un pollito ó una pollita lo que sale de él.

Noticias de Madrid

(*Del dia 4 Diciembre*)

Por telègrafo y teléfono

Los yankis

Lóndres 4.—En un despacho de Washington se dice que el Gobierno se extraña de no haber recibido contestación al telégrama que dirigió al general Hotting, gobernador de las fuerzas de Luzón, ordenándole gestionase la libertad de los españoles que se hallan en poder de Aguinaldo.

Las negociaciones

—Paris 4.—*Le Gaulois* se hace eco del rumor de que los comisionados españoles pedirán á los norteamericanos que se ponga término á las actuales negociaciones, firmándose el tratado de paz y dejando al cuidado de los Gobiernos de Washington y Madrid el nombramiento de nuevos comisionados para que resuelvan las cuestiones subsidiarias y de interés secundario.

«El Correo de Ginebra»

—Paris 4.—*Le Courrier de Ginebra* publica un articulo que ha sido muy comentado,

Dice que el triunfo obtenido por los yankis, constituye un peligro de muerte para la libertad norteamericana.

La república de Jorge Washington conviértese en Estado imperialista.

Mac-Kinley ha destruido la doctrina de Monroe perpetrando el mayor atropello que registra la Historia.

La prensa de esta capital copia y aplaude los atinados juicios del diario de Ginebra.

El mensaje de Mac-Kinley

—Lóndres 4.—A juzgar por lo que dicen los corresponsales de Washington, el Mensaje de Mac-Kinley es esperado con gran ansiedad, pues el Presidente se propone dar cuenta en él de la politica que proyecta seguir y del criterio del Gobierno respecto á las nuevas colonias.

Combinación diplomática

—En cuanto se ultime la paz, realizará el Gobierno una ampliación combinación diplomática, nombrándose cónsules y vicecónsules para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Reducción de intereses

—El Banco de España ha acordado reducir al 5 por 100 el interés de los préstamos á largo plazo.

El cupón de las Cubas

—Se ha dicho, hablando del pago del cupón de las Cubas, que la mejor garantía que acerca del particular puede existir la constituye el hecho de que el Gobierno español se encargue de la recaudación de las aduanas de la grande Antilla, hasta el último dia del mes de diciembre.

A juicio de muchas personas este hecho justifica por sí sólo la seguridad de que el próximo cupón será pagado.

Tranquilidad

—Según el Gobierno, las noticias que se reciben de provincias prueban que no tienen fundamento los rumores alarmistas que circulan respecto á la actitud de los carlistas.

El empréstito

—Asegura el Gobierno, que los carlistas no han podido realizar su proyectado empréstito en el extranjero, siendo el dinero con que al parecer cuentan, fruto de las subscripciones abiertas entre los parciales.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Apasionamientos

Madrid 5—11 mañana.

Aumenta la tirantez de relaciones entre los ministeriales y los elementos políticos que siguen al Sr. Silvela.

A la actitud de *El Globa* contesta *El Tiempo* con bastante destemplanza, notándose que los silvelistas sienten los efectos de la impaciencia, y á toda prisa aspiran al poder.—*Mencheta*.

Desagrado

Madrid 5—11'25 mañana

Las últimas declaraciones del general Martinez Campos han desagradado al Sr. Silvela y á sus amigos.

Muchos las califican de verdadero «toque de atención», al hablar de la suprema necesidad de la unión entre todos los grupos conservadores.—*Mencheta*.

Conversaciones

Madrid 5—12 mañana.

Sigue alimentando las conversaciones de las gentes desocupadas, el tema que se refiere á los trabajos y agitación de los carlistas.

El Gobierno conoce y vigila sus movimientos, y es lo cierto que les dá cierta importancia.—*Mencheta.*

Visita

Madrid 5—2'10 tarde.

Ha visitado hoy á la Reina el general Sr. Jáudenes.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 5—3 tarde.

También ha ido hoy á Palacio la viuda del héroe Cadarso que sucumbió en Filipinas.—*Mencheta.*

Declaraciones

Madrid 5—4 tarde.

Hoy publica la prensa unas declaraciones políticas del general Weyler, las que califica el señor Sagasta de magnífica contestación dada á las que ultimamente ha expuesto el jefe de una de las fracciones conservadoras, señor Silvela.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 8, rue Vivienne.

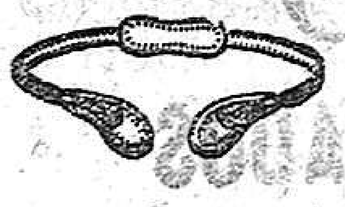
Grandes viveros de cepas americanas

de JOSÉ GENOVÉS Y BARENYS

Propietario, agricultor y viticultor ---Plantaciones situadas en el término de Vilaseca, (provincia de Tarragona).—Precios corrientes para la temporada de 1898 á 1899, salvo variación.— Porta ingertos —Selección garantida.

Variedades resistentes Á LA FILOXERA	Estaquillas de 35 cetmos. 1.ª superior		Estacas de 50 centimetros 1.a superior		Estacas de 80 centimetros 1.a superior		Barbados con todos los sarmientos del años 1 a superior	
	El mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Peseta
Rupestris Lot 6 (fenómeno)	5	40	7	60	20	180	30	250
Rupestris Ganzin	6	50	12	100	20	180	40	360
Riparia Gloria de Monpeller Portalis	6	50	12	108	20	180	40	360
Riparia Grand Glabre (Arnaud)	6	50	12	108	20	180	40	360
Solones Gigantes de «Malleu»	7	60	12	100	20	180	45	400
HIBRIDOS								
Aramón por Rupestris Ganzin n.º 1	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Aramón	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Conder, números 3.306 y 3.309	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Millardet número 101 14	12	105	21	168	36	300	75	675
Gamay por Rupestris	8	70	14	112	24	200	50	450

Pagos son al contado al expedirse el género con letras de fácil cobro, sobre las plazas de Tarragona y Reus. S[illegible] catálogos gratis á quien los pide. Dirección: **José Genovés Barenys**, Vilaseca de Solcina, (Tarragona).



Interesante á los herniados (trencats)

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES, con Real privilegio, el único aparato herniario [illegible] el mundo, [illegible] de materiales químicos e extra-magnéticos, que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de hernias, por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo, ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores* que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «CASA VIVES» de Barcelona, calle de la Unión, núm. 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el

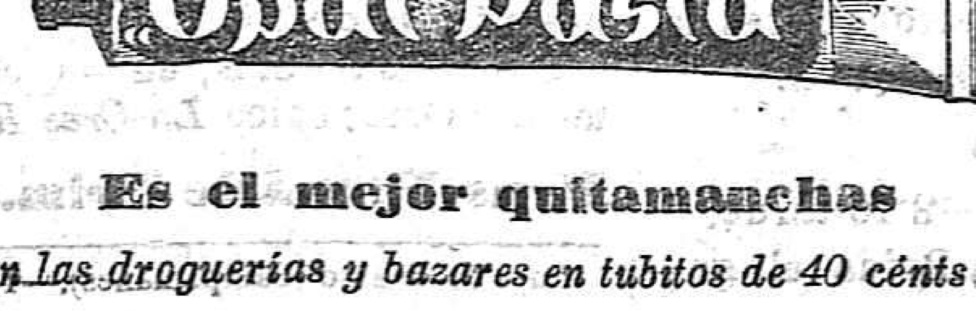
DR. ALEMANY, Calle de la Rosa, núm. 14.--TORTOSA

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL. Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS . . . . Palma Alta, 19. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Cantrell y Sala



Es el mejor quitamanchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

PILDORAS DE LA PIEL ROJA

Preparación especial de José María Font, farmacéutico

Pedidlas todos los que tengais TOS en cualquier farmacia aún aquellos que no hayan conseguido alivio con ninguno otro de todos los acreditados específicos conocidos, toda vez que ellas constituyen un precioso medicamento para combatirla.

PRECIO: UNA PTA. CAJA

NOTA.—Se mandan por correo certificadas sin aumento de precio, á los pueblos donde no haya farmacia, siempre que se pidan dos cajitas.

Farmacia Central Española
Pelayo, 42
Barcelona

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

EMULSION FORCADA

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

ÚNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

Disponible